

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”

INFORME N.º 008 -2022-GR-CAJ-CSLR / C.

A : M.C. VICTOR HUGO ECHANDIA ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DISA – CUTERVO.

CON ATENCIÓN : PSICOLOGA. LIDY NAYDA TORO CUBAS.
Coordinadora gestión de calidad DISA CUTERVO.

DE : tec. Enf. TEREZA VASQUEZ ESTELA.
RESPONSABLE GESTION DE CALIDAD DEL C.S LA RAMADA.

ASUNTO : INFORME DEL PLAN DE AUTOEVALUCION MICRORED LA RAMADA.

FECHA : la Ramada, 03 de OCTUBRE del 2022.

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo informarle que se le está haciendo llegar el informe de plan de autoevaluación de la Micro red la Ramada.

Es todo en cuanto tengo que informar en honor a la verdad.

Atte.



A handwritten signature in blue ink that reads 'Tereza Vasquez Estela'. Below the signature, the text 'TEC. EN ENFERMERIA' is printed.

**PLAN DE AUTOEVALUACIÓN
A ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD
MICRO RED LA RAMADA**

AÑO 2022

A.- INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de la Calidad, plantea impulsar procesos de mejora de la calidad en los establecimientos de salud del sector; en este sentido el Ministerio de Salud a través de la Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V02 Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo han definido un conjunto de estándares que serán medidos a través de indicadores trazadores. En este marco, se han desarrollado metodologías y herramientas, útiles para establecimientos del Primer Nivel de Atención, que les permitirán realizar procesos periódicos de autoevaluación, conducentes a poner en marcha procesos de mejora de la calidad orientados a alcanzar los estándares de calidad planteados, que tienen como propósito impactar en la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población.

La autoevaluación es un proceso de evaluación periódica que tiene el propósito de promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y el desarrollo armónico de los servicios de un establecimiento de salud, según su nivel de complejidad; y que está basada en los recursos y capacidades del prestador de salud para brindar prestaciones de calidad en base a estándares nacionales previamente definidos.

Habiéndose dado los lineamientos técnicos operativos para la implementación de la Norma Técnica a nivel Regional, la Micro Red La Ramada, realizaran la Autoevaluación en todos los Establecimientos de la jurisdicción

B.- Justificación

La calidad en la prestación de salud es el resultado de los esfuerzos e intervenciones desplegadas, basado en la seguridad y trato humano para todos y cada uno de los usuarios, es por eso que el MINSA desarrolla e impulsa la autoevaluación de Establecimientos de Salud con la finalidad realizar la evaluación de desempeño institucional.

El presente plan se desarrolla con la finalidad de conocer la realidad de nuestros Establecimientos de salud y poder implementar acciones de mejora continua para mejorar la calidad de atención al usuario, garantizando un entorno seguro con un enfoque humano y social.

C.-OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el papel que juega la institución de salud en la satisfacción de las necesidades y demandas del usuario en la atención de salud de la población mediante la identificación de los problemas de calidad del servicio.
- Aplicación de la ficha de autoevaluación en todos los establecimientos de salud de la jurisdicción de la Micro Red La Ramada
- Promover una cultura de calidad en todos los Establecimientos de Salud de la jurisdicción de la Micro Red La Ramada

D.- ALCANCE

Su aplicación será a todos los Establecimientos de la Micro red La Ramada E.-

BASE LEGAL.

- LEY N° 26790, “Ley de Modernización de la Seguridad Social”
- Ley N° 26842, “Ley General de Salud”
- Ley N° 27657, “Ley del Ministerio de Salud”
- Ley N° 27783, “Ley de Bases de la Descentralización”
- Ley N° 27806, “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”
- Ley N° 27813, “Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de salud”
- Ley N° 27867, “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales”
- Ley N° 27972, “Ley Orgánica de Municipalidades”
- D.S. N° 023-2005-SA, que aprueba el “Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud”.
- D.S. N° 013-2006-SA, que aprueba el “Reglamento de Establecimientos de Salud y de Servicios Médicos de Apoyo”.
- Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V.02 Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo y documentos técnicos afines. Volumen II

- R.M. N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Sistema de Gestión de la Calidad en salud
- RM N° 270-2009/MINSA Volumen II Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Directiva Administrativa N° 151-MINSA / DGSP-V.01 Volumen III. Directiva Administrativa que Regula la Organización y Funcionamiento de las Comisiones Sectoriales de Acreditación de Servicios de Salud.

F.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

La Acreditación es un mecanismo de gestión y evaluación de la calidad de los servicios de salud, y que va dirigida a comprobar si una entidad prestadora cumple con estándares superiores que brindan seguridad en la atención en salud y generan ciclos de mejoramiento continuo.

La Autoevaluación es la fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de Acreditación, para la cual el Equipo Auto evaluador, previamente capacitado, hace uso del Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud según categoría; procediendo a realizar una evaluación interna, determinando el nivel de cumplimiento de estándares y criterios, identificando fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento.

Para el cumplimiento de este proceso se seguirán los siguientes pasos:

- a. Programación de la Autoevaluación en el Plan Operativo Institucional 2022
- b. Conformación del Equipo Auto evaluador.
- c. Elaboración y aprobación del Plan de Autoevaluación.
- d. Reunión de apertura y revisión de Listado de Estándares de Acreditación para la categoría correspondiente.
- e. Comunicación del Inicio de Autoevaluación.
- f. Ejecución del Plan de Autoevaluación: visita a las instalaciones del establecimiento y verificación del cumplimiento de estándares.
- g. Calificación de la evaluación.
- h. Reunión de cierre y revisión de resultados por el Equipo Auto evaluador.
- i. Elaboración del Informe Técnico de Autoevaluación.

Técnicas de Evaluación:

- Verificación/Revisión documentaria.
- Observación ➤ Entrevista.

- Muestreo
- Encuesta
- Auditoria

Instrumentos para la Evaluación:

- Listado de estándares de acreditación para EESS categoría I-1, I-2, I-3 y I-4
- Guía Técnica del Evaluador
- Formatos de evaluación: hoja de registro de datos y hoja de recomendaciones
- Aplicativo de Acreditación MINSA para el registro de resultados
- **G.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN A Y B (Anexo N° 1)**
- Todos los Establecimientos de Salud de la Micro red La Ramada serán Autoevaluados al primer trimestre del año en curso
- **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN**

Actividades	Responsable	EE.SS	Fechas
AUTOEVALUACION	TEREZA VASQUEZ ESTELA	C.S. LA RAMADA	03/11/22
AUTOEVALUACION	EVER SANCHEZ EDQUEN	P.S LLUSHCAPAMAPA	05/11/22
AUTOEVALUACION	DANTE FERNANDEZ GUEVARA	P.S CARHUALLO	07/11/22
AUTOEVALUACION	ROSITA ANALI PAISIG LLATAS	P.S LA LAGUNA	08/11/22
AUTOEVALUACION	MARCELO IDROGO CUBAS	P.S SUROCHICO	10/11/22
AUTOEVALUACION	ROSENDO SANCHEZ GORDILLO	P.S LOS PUENTES	12/11/22
AUTOEVALUACION	WILDER HERMALI HEREDIA INGA	P.S. QUIJOS	14/11/22
AUTOEVALUACION	MARTHA ALARCON DELGADO	P.S. TAMBILLO	18/11/22
AUTOEVALUACION	SAMUEL HERRERA IDROGO	P.S.CHANGAY	14/11/22
AUTOEVALUACION	SANTIAGO TARRILLO DIAZ	P.S. PORVENIR	19/11/22
AUTOEVALUACION	ABSTRAJILDA BUSTAMANTE GOMEZ	P.S. EL PAGO	20/11/22
AUTOEVALUACION	LENIN ELBER BUSTAMANTE SANCHEZ	P.S. CHACRERIAS	19/11/22

- Líder del Equipo de Evaluadores: Téc. Enf. Tereza Vásquez Estela.
- **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN.**

Responsable por Equipo	Macro procesos	Equipos de evaluadores internos	JUNIO	JULIO	Responsables Evaluados
TEREZA VASQUEZ ESTELA	GESTIONALES, PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN EL PROGRAMA E INFORME	TEREZA VASQUEZ ESTELA
EVER SANCHEZ EDQUEN	GESTIONALES, PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN EL PROGRAMA E INFORME	EVER SANCHEZ EDQUEN
DANTE FERNANDEZ GUEVARA	GESTACIONALES, PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN EL PROGRAMA E INFORME	DANTE FERNANDEZ GUEVARA
ROSITA ANALI PAISIG LLATAS	GESTIONALES, PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN EL PROGRAMA E INFORME	ROSITA ANALI PAISIG ROJAS
MARCELO IDROGO CUBAS	GESTIONALES, PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN EL PROGRAMA E INFORME	MARCELO IDROGO CUBAS
WILDER HERMALI HEREDIA INGA	GESTIONALES, PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN EL PROGRAMA E INFORME	WILDER HERMALI HEREDIA INGA
ROSENDO SANCHEZ GORDILLO	GESTIONALES, PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN EL PROGRAMA E INFORME	ROSENDO SANCHEZ GORDILLO
MARTHA ALARCON DELGADO	GESTIONALES, PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN EL PROGRAMA E INFORME	MATHA ALARCON DELGADO
SAMUEL HERRERA	GESTACIONALES,	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN	SAMUEL

IDROGO	PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO			EL PROGRAMA E INFORME	HERRERA IDROGO
SANTIAGO TARRILLO DIAZ	GESTACIONALES, PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN EL PROGRAMA E INFORME	SANTIAGO TARRILLO DIAZ
ABSTRAJILDA BUSTAMANTE GOMEZ	GESTACIONALES, PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN EL PROGRAMA E INFORME	ABSTRAJILDA BUSTAMANTE GOMEZ
LENIN ELBER BUSTAMANTE SANCHEZ	GESTACIONALES, PRESTACIONALES MISIONALES Y APOYO	SI	AUTOEVALUACION	REGISTRO EN EL PROGRAMA E INFORME	LENIN ELBER BUSTAMANTE SANCHEZ

- Líder del Equipo de Evaluadores: Téc. Enf. Tereza Vásquez Estela ➤ - EQUIPO DE EVALUACIÓN.
- EQUIPO DE EVALUADORES MICRO RED: LA RAMADA.
- Téc. Enf. Tereza Vásquez Estela
- Téc. Farm. Clara Herminia Torres Fernández
- Lic. Psic. Mayra cárdenas Bazán.
- Dr. Omar Willy Flores Cotrina
- Lic. Enf. Rosa Neiser Tarrillo Díaz.



